



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.495.-/

MAT: DESTINA A ROSA FICA
TOLEDO, EN FUNCIONES DE
JEFE UTP EN LA ESCUELA
"NIVEQUETEN".

LAJA, 15 de marzo 2016

VISTOS:

1. Oficio N° 36 del 08.03.16 de la Directora de la Escuela E-980 "Nivequeten", autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2016.
3. Dotación Docente 2016.
4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
5. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DESTÍNASE** en funciones de Jefe de UTP a la Sra. Rosa Ester Fica Toledo, Rut N° , docente titular 30 hrs., de la Escuela E-980 "Nivequetén", a contar del 01 de marzo del 2016 hasta el 28 de febrero del 2017.

2.- **AUTORÍZASE**, 14 horas a contrata a la Sra. Fica, desde el 01 de marzo del 2016 hasta el 28 de febrero 2017:

Funciones : Jefe de UTP 44 hrs., financiamiento gestión.

3.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto con imputación al subtítulo 1 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

4.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM ✓



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)